

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

43033 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander por el que se somete a información pública la solicitud de la concesión de Solvay Química, Sociedad Limitada.*

Solvay Química, Sociedad Limitada, con domicilio en Avenida Alberto I de Bélgica, Barreda-Torrelavega (Cantabria), ha solicitado de la Autoridad Portuaria de Santander, el otorgamiento de una concesión administrativa para ocupar una superficie aproximada de 4.000 metros cuadrados en el Espigón Norte de Raos (Área 10.1 del Plan Especial de Ordenación del Sistema General Portuario del Puerto de Santander), con destino a instalación para recepción y embarque de productos sódicos.

De conformidad con el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santander, Muelle de Maliaño, sin número, durante las horas hábiles de despacho de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santander, 12 de diciembre de 2012.- El Presidente, José Joaquín Martínez Sieso.

ID: A120083886-1